



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:	Abastecimiento y utilización de productos forestales	CLAVE C3APF
LÍNEA DE FORMACIÓN:	Tronco común	CRÉDITOS: 10
HORAS POR SEMANA:	Teoría: 4 Práctica: 2	SEMESTRE: III
REQUISITOS:	C2DA, C1AS, C2D	
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria (x)	Optativa ()

PROFESOR: Dr. Francisco Javier Castro Sánchez

SINODAL: M. C. Fabiola Eugenia Pedraza Bucio

Objetivo general del curso

Hacer conciencia en el alumno sobre la función del Ingeniero en Tecnología de la Madera en el aprovechamiento de la producción forestal en México, así como ser capaz de aplicar las normas y documentación oficial de manejo forestal, los sistemas de aprovechamiento y la planeación del aprovechamiento forestal.

Temas		Tiempo aproximado de duración en horas
	Introducción	
I	Unidad: Usos y aplicaciones de la madera (madera transformada-derivados)	6
	Objetivo particular: Que el alumno: Describa los usos y aplicaciones del recurso forestal maderable en los procesos industriales: I.1. Industria del aserrado I.2. Industria de chapa y contrachapado I.3. Industria de tableros de partículas y de fibras I.4. Industria de tableros aglomerados I.5. Madera laminada	
II	Unidad: Marco jurídico	6
	Objetivo particular: Que el alumno identifique los aspectos y artículos normativos de la legislación forestal que inciden en el aprovechamiento y transformación del recurso forestal maderable. II.1. Título primero. Disposiciones generales. II.2. Título segundo. Administración y manejo de los recursos forestales.	



	II.3. Título tercero. Del fomento de la actividad forestal. II.4. Título cuarto. De las visitas de inspección, auditorias, medidas de seguridad e infracciones. II.5. Documentos requeridos con atención a los términos de la Ley Forestal.	
III	Unidad: Sistemas de abastecimiento	6
	Objetivo particular: Que el alumno conozca las condiciones y factores que inciden en el abastecimiento de las materias primas forestales e industrias de transformación. III.1. Herramientas y maquinaria para el apeo. III.2. Maquinaria de saca. III.3. Medios de transporte de la madera.	
IV	Unidad: Planeación de operaciones.	6
	Objetivo particular: Que el alumno que el alumno efectúe el proceso de planeación de un equipo de trabajo para el aprovechamiento forestal. IV.1. La planeación de las operaciones. IV.2. El proceso de planeación. IV.3. El sistema de aprovechamiento. IV.4. Organización del aprovechamiento	
V	Análisis del abastecimiento de productos forestales en una empresa industrial (PROYECTO DE TRABAJO). V.1. Planteamiento del esquema del proyecto V.2. Desarrollo, asesoría, seguimiento V.3. Seminario de evaluación	6

Bibliografía básica

- Eduardo Tolosana Esteban, Víctor M. González De Linares, Santiago Vignote Peña. 2004. El Aprovechamiento Maderero. Ed. Mundiprensa. Segunda edición.
- Martínez, R. E. 2000. Manual de Valoración de montes y aprovechamientos forestales. Ediciones Mundi-prensa. Madrid, 2000.
- David Barton Bray y Leticia Merino Pérez. 2004. La Experiencia De Las Comunidades Forestales En México. Ed. INE-SEMARNAT. Primera edición.
- García, E L.; Guindeo, C. A; Peraza, O. 2002. La Madera y su tecnología. Fundación Conde del Valle del Salazar. C. Ediciones Mundi-prensa. Madrid.

Bibliografía complementaria

- De la Cruz, V. 1990. Explotación en pequeña escala de productos forestales madereros y no madereros con participación de la población rural. FAO. Roma.



- Investigación Agraria: Sistemas y Recursos Forestales. 2007. Volumen 16, Numero 1, Abril 2007. Ed. INIA.
- Silversides, R. 1990. Manual de Tecnología Básica para el Aprovechamiento de la Madera. FAO. Roma.
- Marlene Gómez Peralta, María Del Pilar Angón Torres. 2004. Recursos Forestales No Maderables: Aprovechamiento en Morelia. Ed. Gobierno del Estado de Michoacán.
- Vignote, P. S; Jiménez, P. F. 2000. Tecnología de la Madera. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Evaluación.

La evaluación será de un 75% teórica y un 25% práctica de laboratorio. En cuanto al contenido teórico, la evaluación será integrada mediante la aplicación de 2 exámenes, cada uno corresponde a un 15%, haciendo un total de 30%. Además de la calificación obtenida en los exámenes, se tomará en cuenta el 30% de un Proyecto de investigación (campo, reporte, exposición); 10% de exposición de trabajos inherentes a la materia que serán expuestos en seminarios de fortalecimiento académico y 5% productos de clase, que serán derivados de los contenidos de la materia que se vayan exponiendo y de los seminarios de fortalecimiento académico.

La evaluación de las Prácticas de Laboratorio tendrá un valor de 2.5, para lo cual se tomará en cuenta la participación, los reportes de prácticas y una exposición en la cual reportarán los resultados obtenidos de sus trabajos realizados. Se aplicarán los exámenes extraordinario y extraordinario de regularización conforme a lo establecido en el Reglamento General de Exámenes. La información de las formas de evaluar es concentrada en el cuadro siguiente:

Evaluación	Tipo de evaluación	Cantidad	Porcentaje de la calificación
Teoría	Exámenes	2	30
	Productos de clase	5 (puede variar)	5
	Seminarios de Exposición	1	10
	Proyecto de investigación	1	30
Prácticas de laboratorio	Reportes-exposición		25
		Total	100
Otros (especificar): Para efectos de considerar elementos que contribuyan en la formación de los alumnos, será optativo valorar su nivel de participación, que podrá ser de 1 (una) a 10 (diez) décimas, como puntos extras a su calificación final promediada.			